

Se concluyó este Cabildo q. e firmó Dho. S.
Concejo y dos otros Cab. Reg. concurren-
te, y que yo el Ex. no soy fe.

Alado D. D. Andres Ferrer Dr. Juan Josef
Taxardo

Ante mi
Dr. Cipriano Ferrer
M. D. D. D.

Concejo / En la M. N. y M. L. Ciudad de Loxca a diez y
ocho dias del mes de Mayo el año de mil seteci-
ento y noventa y tres se juntaron a Concejo los
Lorca, Justicia, y regim. de ella en la Sala que
acostumbra para tratar y conferir cosas tocan-
tes al Servicio de S. M. bien y utilidad de esta
Republica ha sabido en D. D. Andres Ferrer
Gonzales Regidor Subdecano del Ayuntamiento de
esta Dha. Ciudad que como tal regenta para
este acto la real Jurisdiccion ordinaria por
graves ocupaciones de D. D. Concejo de ella, y enfer-
medad del Regidor Decano y lo S. D. D. Juan
Casta Leon de Salcedo, D. D. Guines Garcia Garcia de
Alcaraz Guayta, D. D. Juan Josef Taxardo

